



Dependencia:	DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERÍA
Sección:	CORRESPONDENCIA
No. de Oficio:	340/2017
Expediente:	

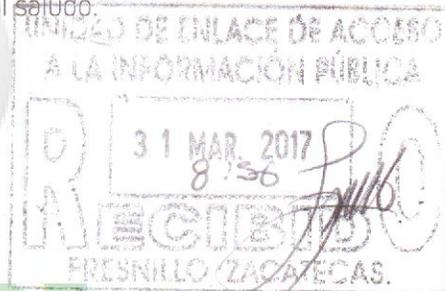
REYNA GUADALUPE HERMOSILLO LUÉVANO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

Con fundamento en los Artículos 1, 2, 4, 6, 7 y 29 Fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y en atención a su oficio 571 de fecha 29 de marzo del año 2017, en el cual solicita:

“¿Cuánto dinero en pesos se le otorgaron al Municipio de Fresnillo Zacatecas para la obra Pública en este año (2017)?”

En respuesta a su solicitud le comento que de acuerdo al Presupuesto de Egresos del Municipio de Fresnillo Zacatecas, el presupuesto asignado a “Obra Pública en Bienes de Dominio Público” asciende a \$92,254,647.07.

Sin más por el momento me despido, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE
“FRESNILLO POR SU GRANDEZA”
Fresnillo, Zac., 30 de marzo de 2017
LA DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA

MARÍA GABRIELA VALDES RODRÍGUEZ

C.C.P.-Archivo
L.C.MGVR/jsc



Juan de Tolosa No. 100
Col. Centro, CP 99000
Fresnillo, Zacatecas.